

# UNION Y TRABAJO

ORGANO DE LA CASA DEL PUEBLO

FRANQUEO  
CONCERTADO

Preios de suscripción  
En Cáceres, 1 pta. trimestre  
Fuera, 1'25

No se devuelven los originales  
y de los publicados responden sus  
autores

Toda la correspondencia  
se dirigirá a la Casa del Pueblo  
Olmo, 9

Asociación a precios convencionales  
Los pagos serán adelantados

## LIBERALISMO ECONÓMICO Y COLECTIVISMO DE ESTADO

El liberalismo económico del siglo XIX creyó haber hallado la fórmula de la organización social de la producción y consumo en la libertad de trabajo y contratación entre capitalistas y proletarios.

Estos, hechos libres por la conquista de los derechos políticos, adquirirían, en teoría, una personalidad plena, igual a la del capitalista para contratar. Y éste, sujeto al libre juego de oferta y demanda, de concurrencia de productos, se vería obligado a aceptar y satisfacer al trabajador un justo salario, regulado por el aumento o disminución de la demanda y el mejoramiento progresivo de la producción.

En teoría parecía exacta la ley. Oferta y demanda regulan la producción, la producción da la medida del trabajo, del capital y medios que han de ponerse en juego, y capital, trabajo y medios, en libertad, contratan y reparten los beneficios.

Las consecuencias serían lógicas y verdaderas si las premisas lo fueran también. Se considera que los dos factores principales de la producción, capital y trabajo son superables y libres y que ambos son fuerzas iguales que pueden medirse y ponerse frente a frente, o al lado una de la otra, no como colaboradoras, sino como competidoras y enemigas.

Desgraciadamente capital y trabajo, así organizados, no eran dos entelequias, sin encaje en la realidad ni en la individualidad. Ambos encarnaban y encarnan en seres humanos llenos de pasión, egoísmo, ignorancias y necesidades, y éstas darían o quitarían valor y fuerza a uno de los factores de la producción, aniquilando al otro.

Y cualquiera de los dos que se aniquilase o aniquile origina la crisis económica, que no es otra cosa que el hambre y la miseria social, el malestar humano, el retroceso de la civilización, la paralización de la vida cultural y artística, la vuelta a la barbarie, a la esclavitud del más débil, a la opresión de los pueblos.

Por otra parte el capital sujeto a la lucha de ambiciones, de avaricias, de astucias se acumulaba y acumula en pocas manos y a mayor acumulación mayor número de proletarios, trabajadores o parásitos.

Porque el trabajo, convertido en dolor social, oprimido, humillado, era y es huído por el más inteligente, mermando y maleando la mano de obra que encarece la vida y la hace difícil. El capital acumulado tiende a inmovilizarse en las arcas, sustrayéndose a la producción y originando el fenómeno del paro forzoso, que a su vez acarrea, con la disminución de la riqueza, la pérdida de las aptitudes, técnicas y morales del trabajador, el parasitismo y la delincuencia.

Al mismo tiempo que estos fenómenos de la economía individualista y falsamente liberal se producían y se producen, la

lucha de clases exacerbada, obliga a capitalistas y a proletarios a agruparse en Compañías, Trust, Bancos, Asociaciones, Sindicatos, Sociedades de resistencia, Cooperativas, Mutualidades. El individuo, económicamente, desaparece, para dar paso a la Colectividad.

Este tránsito, que a nuestra vista se realiza, es obra lenta de educación, y de progreso, y es ley evolutiva que no se realiza sin tiempo ni dificultades. La formación de las individualidades colectivas obedece, como todo organismo complicado a leyes físicas y morales.

La nueva fase social llega rápida y aun puede precipitarse o retrasarse por una acción dirigent, sabia o torpe, serena o histérica, laboriosa o desvaída que obligue a todos a la sindicación, supedita el interés individual al colectivo, y promulgue una legislación social que enlace, concione, armonice la acción, intereses, deberes y derechos de todos los factores de la producción al mismo tiempo que aparta el capital de las ambiciones de individuos y colectividades, socializándolo, poniéndolo en manos del Estado—super organismo social—cuya estructura será la que nazca de la organización sindical y política, incluyendo en aquélla los valores materiales y profesionales y en ésta los morales.

El individuo, salvaguardado en la colectividad, desaparece. El contrato individual muere ante el contrato colectivo. La lucha entre patrono y obrero, entre capitalista y asalariado, pasa a ser lucha de colectividades. La organización sindical de productores, la socialización de la riqueza, y la inversa proporcional disminución de capitalismo, matarán las Instituciones que el parasitismo ha creado y sostiene. Las bases de trabajo que se darán a sí mismos todos los trabajadores, serán orientados en un sentido filosófico de humanismo por las internacionales, integradas por lo más selecto y capaz de los hombres de todo el mundo.

Se establecerán los Códigos de Trabajo sindical, que armonizados en Códigos Universales, acabarán con las luchas violentas de hombre a hombre, de clase a clase, de Sindicato a Sindicato, de Estado a Estado, de Nación a Nación.

Tal es la labor que espera al Socialismo incluyendo en él Sindicalismo y Comunismo, variantes de forma; pero no de fondo.

No hay, ante todo el proletariado más que un enemigo, el capitalismo, que es enemigo al mismo tiempo del bienestar social y del progreso.

La riqueza producida por los trabajadores de todas clases, como dice nuestra Constitución, irá al Estado, que por sus infraorganismos sindicales y políticos la hará llegar a los individuos según ley, aptitud, capacidad y necesidad.

T. Lucas García.

¡Obreros! Propagad «Unión y Trabajo»  
y realizaréis una gran obra

## FEDERACION LOCAL OBRERA DE CACERES

### CITACION

Se convoca a los Consejos Obreros y Juntas Directivas de las Sociedades federadas, para celebrar Junta general ordinaria el día 24 del corriente, a las siete de la noche en primera convocatoria y a las ocho en segunda, con cualquier número de asistentes, con arreglo al siguiente orden del día:

- 1.º Lectura del acta anterior.
  - 2.º Dictamen de la Comisión de cuentas del segundo trimestre de 1932.
  - 3.º Propositiones que presenten las Secciones.
  - 4.º Nombramiento de delegados para el Congreso de la Unión General de Trabajadores.
  - 5.º Ruegos y preguntas.
- Cáceres 9 Septiembre de 1932.  
—El Comité.

## JUVENTUD SOCIALISTA

El próximo día 15, empezarán a ensayar los Coros Socialistas; lo que se pone en conocimiento de sus componentes, advirtiéndoles que el aprender música será voluntario.—El Comité.

## DE ARTE

El artista coriano Emilio Macías Sáenz, alumno de la Escuela de Bellas Artes de San Fernando inauguró el día 1.º del actual una Exposición de sus obras de escultura y dibujo en el Salón del Ateneo.

Sus trabajos de factura moderna de fácil y limpio trazo, fueron muy elogiados, destacándose entre ellos, los bustos titulados «Tío Adrián» y «El Novicio» y el dibujo «Anciana».

Muy bien hechas también las aguadas que revelan un buen colorista y dibujante.

Emilio Macías, artista cacereño, merece y necesita el apoyo oficial. Cáceres no puede abandonar a sus artistas y la Excm. Diputación Provincial tiene entre sus muchos deberes, el de fomentar y enaltecer la Cultura por el Arte.

## CESÁREAS

**Las grandes síntesis. El pueblo y el maestro**

La vida ha empezado a hervir en los pueblos. Ya hay inquietudes. Ya trepidan en el ambiente inconfundibles rumores de libertad. En unos rostros se ha retratado la angustia, en otros la esperanza. Este pueblo—uno cualquiera—es el resumen del mundo; una síntesis de la conciencia universal. El pensamiento es aquí primitivo. Su filosofía no falla, porque no se fué nutriendo de la savia del trabajo, de la vida, del sudor de las horas. Aquí se remansa el credo de cientos de hombres. Quieren vivir, quieren trabajar, quieren acariciar la tierra con sus manos rugosas. Sus ojos inquietan el secreto de la propiedad, de la fecundidad. Muchos de estos hombres se han quedado pensativos mirando la tierra, o elevando la vista hacia el cielo ilimitado. No hay misterio ni en lo que mira ni en lo que le rodea. En su torno, sin embargo, se suspende una sensación de grandeza. Los ojos miran al horizonte; pero no lo ven. Han llegado a otros horizontes. Los ojos del espíritu se perdieron en límites insospechados. Llegaron a otra vida, a otro tiempo. Esto de perderse en sí mismo, de analizar la grandeza o la miseria perdida en nuestro mundo interior, es una de las proezas más inauditas y admirables del hombre. Poder construir y destruir dentro de uno es la prueba más inequívoca de la divinidad humana. El hombre podría llegar a ser lo que corrientemente se interpreta por dios si aniquilara con su inteligencia ese basurero del ánimo que llamamos pasión.

Volvamos al pueblo. Retornemos al hombre del pueblo—esa concreción de eternidad—. En los ojos de ese hombre, de esos cientos de hombres, se han cuajado cien lágrimas. Una potencia magnífica ha nacido en sus entrañas; ha hecho un nudo en su garganta, ha congestionado las caras. Ese hombre ha querido ser rector de sí mismo; ha querido regir la vida de un pueblo. Un latigazo de crueldad flagela su frente. Tiene la potencia; pero le falta la capacidad. No, no. No le falta eso, le falta cultivo de esa capacidad, cultura de su espíritu. ¡Ni pan, ni escuela!

(Se ha hecho un silencio absoluto alrededor de ese hombre. La tragedia de un alma se ha transmitido a cien almas fraternas. Tiene la potencia, la primera materia para hacer de su pueblo la tierra de promisión. Ellos hubieran querido festejar la vida, la libertad de la vida, llenando el hoyo de su pueblo de comprensión, de justicia, de desinterés. Nacidos quizá en la misma tierra, bajo un chozo o al borde de una era, sienten y practican la sencillez. Pero advierten que con la sencillez no se gobierna a los pueblos).

(Yo sé que hay maestros de la República—maestros procedentes de la monarquía, con muchas de las lacras de la monarquía—que sienten sonrojos por haber contribuido a levantar grandes murallas entre la inteligencia de los hijos de los ricos y los de los pobres. No era culpa de ellos. Si acaso, si acaso, de una mentalidad no apta para las pequeñas rebeliones espirituales; que no sabían que la idea era ya una rebelión, una marcha ascendente hacia las destrucciones impuestas por la lógica de los tiempos. Pero aquí la inteligencia está cultivada, debe poseer la cultura de la educación. Ese poder admirable de roturar cerebros, del laboreo de las entrañas de la inteligencia...)

César Soledad.

## IMPRESIONES

**La Escuela Socialista**

Poco a poco, los árboles del Pardo nos van siendo familiares. El paisaje ha perdido para nosotros la variedad de los primeros días. Nuestros ojos han perdido ya la visión de la ciudad.

Son las mañanas las que traen a nuestros pulmones mayor cantidad de oxígeno. El río corre manso, sereno, como si esperase reflejar en sus aguas la alegría de esta juventud. Un camino. Mozos y mozas que corren hacia las aguas.

Al pasar, modulan con acento de fraternidad los «buenos días», como ofrenda generosa a la vida, a la unidad que habita en estas tiendas.

Silencio solemne. Pensamientos reconcentrados. Visión completa de los dolores y miserias creados en el mundo por la injusta organización de la sociedad, que castiga y condena a los mejores. Explicación clara, concisa, de lo que es el mundo capitalista, con su organización criminal.

¿Nuestra misión? Luchar. Acumular fuerzas para romper las cadenas de la esclavitud moderna y cultivar nuestra inteligencia para ganar el mundo para los oprimidos, hasta hacer triunfar la justicia social.

El sol ha ganado el cenit y se dispone a descargar sobre el espacio sus rayos abrasadores. La hora del baño. Descanso. Las encinas prestan su hospitalaria sombra para dormir la siesta hasta que se oiga la llamada a clase.

Vuelve la actividad. Impresiones sobre la vida del país que se esfuerza en construir la sociedad socialista. Rusia. Estudio profundo de lo que ha de ser la Escuela de la República. Lengua Universal. Legislación. Agricultura. Socialismo...

Todas estas secciones han abierto un surco profundo en el cerebro de los alumnos, que, ávidos de saber, han transportado a sus cuartillas consejos utilísimos, que llegaran a los campos, a las aldeas, para empezar la edificación socialista de España.

Luis Romero.

El Pardo.

## ANTE LA REFORMA AGRARIA

En la base 21 de la Reforma Agraria aprobada—¡por fin!—se dice que «en el aprovechamiento agrícola tendrá preferencia la forma de explotación en común».

Conviene que las asociaciones obreras, sobre todo las de obreros agricultores, dediquen gran atención a esta parte de la Reforma, y, para cuando llegue el caso, estar prevenidos y dispuestos a desarrollar estas explotaciones en común.

Son estas explotaciones las que más han de aprovechar al cultivo, a los cultivadores y a la economía en general.

La explotación individual no puede pasar de los métodos más rudimentarios. En común puede desarrollarse más ampliamente y rendir el máximo beneficio.

Hay que ir a la formación de cooperativas de producción, y este es el camino.

**El dolor de un triunfo**

No me mueve a escribir estas líneas ni espíritu de venganza ni instinto de odio hacia los señores de que voy a ocuparme, y sí sólo el deseo de poner al corriente a nuestros lectores de un caso que en tiempos de la monarquía era cosa corriente.

Pues bien; como recordarán, en Casar de Cáceres se celebraron, en Julio del corriente año, elecciones para cubrir vacantes de concejales, y en las cuales, por obra y gracia de la moralidad de los reaccionarios de dicho pueblo y de la capital inclusive, tres puestos fueron para las derechas y dos para los obreros.

Pero he aquí que «hasta el fin nadie es dichoso», como dice el adagio, y a consecuencia de una denuncia presentada por el compañero Adrián Mateos, el Ayuntamiento incoa expediente para depurar si los concejales *triunfantes*, don Manuel Calvarro y don Gaudencio Bermejo, con arreglo a la ley, podían desempeñar dichos cargos, se ha demostrado que dichos señores, el primero no

**JAVIER FOTÓGRAFO**  
Trabajos modernos

Venta de artículos para  
fotógrafos y aficionados  
Trabajos para aficionados

**ARTÍCULOS KODAK**  
PABLO IGLESIAS, 12 = CACERES

tenía liquidada con el Ayuntamiento la gestión que se le encomendó de administrar y pagar los jornales de los trabajos efectuados con cargo a la décima, y resultando, por tanto, deudor al Ayuntamiento, según comprobantes que obran en poder del mismo; y el segundo, por ser participe de la casa cuartel de la guardia civil; y por tanto, incurso en los casos de los párrafos 4.º y 6.º del artículo 43 de la Ley municipal.

Y así se escribe la historia. De no haber habido socialistas en este pueblo, la ley hubiera sido un papel mojado. Pero no; eso se acabó. Al que tenga trampas con el Ayuntamiento se le aplica la ley, y al que suministre o tenga contrata y, por tanto, chupe de la ubre del presupuesto municipal, también se le aplica; y de esa manera se irá moralizando a los pueblos, que tantos años estuvieron desgobernados por esos señores que no pensaron sino en el medro personal, sin preocuparse de la situación precaria por que ha atravesado la clase trabajadora durante tantos años.

Un caso quiero hacer notar. Ha sido el del obrero que actuó de testigo, Benigno Talavero, que como recaudador de la décima y a pesar de que los comprobantes existían, el hecho de que las cantidades recaudadas habían sido entregadas a don Manuel Calvarro, único deudor al Ayuntamiento, pedía las responsabilidades que hubiere sólo para él, pues así creía poder salvar al señor. Este obrero, al proclamarse la República, quería para su pueblo una acción «anarquista», y ahora es un jesuita al servicio de los cavernícolas.

De esta clase de personajes tienen que salvarse las organizaciones obreras; pues muchas veces son intrusos que el señor manda para ver si desmoronan la organización, que tiene que defender el que se tenga por obrero honrado.

Y este ha sido el final del triunfo que tanto corearon los periódicos reaccionarios, la tragedia que les ha proporcionado el fallo de la sesión municipal celebrada en 16 de Agosto por el Ayuntamiento.

Esto pasará en muchos Ayuntamientos de la provincia, los cuales debían seguir las máximas de estos compañeros, y dentro de poco habíamos limpiado los Ayuntamientos de parásitos que estorban al progreso y a las nuevas normas que el pueblo español, en uso de su libérrima soberanía, quiere darse.

Cecilio Trejo.

## LA PRESIDENCIA DE LOS JURADOS MIXTOS

Por disposición del Ministerio de Trabajo ha sido designado para la presidencia de los Jurados Mixtos en Cáceres, nuestro compañero Evaristo Acedo Alcántara.

Celebramos el nombramiento, que ha de resultar beneficioso para tan importante institución, por el entusiasmo y buena voluntad del camarada Acedo.

## “La Región”

Diario de la República  
Aparecerá el 1.º de Octubre

## UN CONSEJO

Camaradas: Si todos los ideales necesitan ser mantenidos por voluntades decididas y perseverantes, el ideal socialista lo precisa en mayor grado, precisamente por el carácter de universalidad que tiene.

Es necesario formar una conciencia política en la mujer, basada en nuestros ideales socialistas, y tenemos que hablar de ello a la mujer explotada en el trabajo, a la inconsciente o ignorante.

¿Qué piensa de la organización social la trabajadora campesina? ¿Qué reflexiones hace, comparando su existencia penosa y triste, con la vida ociosa de los propietarios de la hacienda que ella enriquece a costa de su vida?

Ya existe aquí una juventud que se propone trabajar mucho por llevar hasta esa gente, que todavía no cree que exista otro mundo que el de la esclavitud y que apenas se atreve a quejarse de su miseria, la verdad de nuestra doctrina que la salve y arranque de su esclavitud.

Existe gran entusiasmo en esta juventud, en estos jóvenes que dedican los momentos que su trabajo les deja libres para fortalecer las filas de la Unión General de Trabajadores y del Partido Socialista.

Pero, sin embargo, se encuentran con que hombres y mujeres todavía cuando se les habla de esto hacen la señal de la cruz y como contestación besan el crucifijo que hoy gratuitamente se reparte por toda España.

Hay que echar a un lado la hipocresía clerical y disponerse a practicar con entusiasmo los puntos fundamentales de la cristian-

dad. Vosotros, igual que nosotros, debéis creer que lo cristiano no consiste en llevar colgado del cuello, en forma de campanillo, el crucifijo, sino en tener buenos sentimientos y exteriorizarlos con el ejercicio de las buenas obras.

Escuchad vosotras, jóvenes, alejadas de nuestras filas por vuestra ignorancia. Pensad que sois obreras, pensad que sois esclavas y sabemos que lucís el crucifijo en el pecho por mandato de vuestros verdugos. Decidme: ¿No tenéis bastante símbolo de martirio con vuestra esclavitud? ¿No pensáis que al mismo tiempo que vuestros vampiros os cuelgan al cuello el crucifijo os hacen trabajar día y noche? Son tan insensatos que hacen mofa de vuestra desgracia.

¡Pensad, jóvenes, que con vuestra inocencia labráis las cadenas de vuestra esclavitud.

Por eso llamamos a las jóvenes proletarias, con el deseo de hacer llegar hasta ellas regueros de luz que aviven sus inteligencias dormidas. Desechad todo temor, y sin miedo a nadie ni a nada, realizad nuestros actos de una manera franca y que podamos decir muy alto que hemos cumplido con nuestro deber de ciudadanas, y cuando hayamos dejado esos temores, las Juventudes ahora y las Agrupaciones después, contarán con un núcleo de jóvenes entusiastas que estarán dispuestas a luchar con todo cariño por conseguir que se respete lo que es patrimonio del proletariado.

J. Tato.

## ACTOS CIVILES

Cáceres.

Han sido inscriptos en el Registro civil, con los nombres de Tomás y Agustina, los niños hijos del compañero Dimas García y de Juana Holgado, de Cáceres.

La Cumbre.

El día 27 del pasado, contrajeron matrimonio civil los simpáticos jóvenes Juan Canaleda y Rosario Búrdalo, a cuyo acto se sumó el vecindario en masa, asistiendo

## Formación y censura de Cuentas municipales

de pases e inspección de la Contabilidad

Por Juan Antonio Montánchez y Victoriano Hurtado, jefe de Negociado de Contabilidad y oficial 1.º de la Diputación

HONORARIOS MÓDICOS  
Sande, 48 — CÁCERES

los compañeros Rafael Bermudo, Juan Caballero, Manuel Moraleda y José Parrón, que pronunciaron discursos.

El día 1.º del mes en curso, tuvo lugar otro acto civil en este pueblo. Otra boda entre los jóvenes Adrián Casero Martín y Eladia Sánchez Delgado.

Asistieron a este acto, de Cáceres, Julia Tato e Isabel Expósito y los compañeros Borrella y Parrón, que dirigieron la palabra al público en medio de gran entusiasmo.

**Malpartida de Cáceres.**

Se ha celebrado en este pueblo el día 7 del corriente, el primer matrimonio civil, siendo los contrayentes Miguel Romero Collado e Isabel Mostazo Montero.

Deseamos a la nueva pareja próspera vida, felicitándoles por el acto que han realizado tan hermoso y que servirá de ejemplo para los demás.

**La sesión del Ayuntamiento**

El día 7, presidida por el compañero Herrero, celebró sesión nuestro Concejo.

Las cuentas de la semana importante 899'50 pesetas, se aprobaron e igualmente otras de distintos conceptos.

Se acordó solicitar que en la Escuela Elemental de Trabajo, puedan también cursarse estudios de capataces agrícolas y expedir los títulos correspondientes.

Se dió un voto de confianza al alcalde sobre el asunto de nueva organización de la Junta Provincial de Turismo.

Pasaron a estudio de la Comisión de Régimen interior, las Bases para la provisión de la plaza de Médico Tócolo de la Beneficencia.

Una instancia de D. Daniel Acha, sobre aprovechamiento de agua en la huerta Valhondo, pasa a informe de la Comisión especial de aguas.

Referente al concurso de plazas vacantes en el Municipio, leídas las instancias presentadas, informará la Comisión de Régimen interior.

**Restaurant Correo**

**Plaza de la Concepción, 13**

Servicio a la carta y por cubiertos.

Para bodas, banquetes, bautizos, etc., consultar con esta casa.

**Economía y pulcritud en todos sus servicios.**

Sobre una certificación de las obras del Grupo Escolar Pablo Iglesias, el compañero Ceballos presentó una proposición exponiendo se haga una revisión de precios de las unidades o corregir los defectos que se encuentran.

También los camaradas Cuello y Trejo, manifiestan que la obra de carpintería es deficientísima.

Málaga, aboga porque se haga una visita de inspección.

Trejo dice que el técnico de la casa debe dar ese informe.

El Sr. Plasencia, expone que conoce infinidad de escuelas de la provincia que están mal construidas y que sería conveniente que con éstas no ocurriera eso y pide las visite el arquitecto que nombra el Ministerio.

Por tanto, se acordó quedase pendiente de aprobación la certificación y al propio tiempo que informe el arquitecto municipal, con urgencia, del estado de seguridad y ejecución de las obras, así como que someta a comprobación las denuncias.

Ruegos: Guillén propuso, y fué aceptado, se incorpore a las Ordenanzas municipales el Reglamento de Paro Forzoso.

El Sr. Plasencia se unió a la propuesta y dice que él ha venido batallando desde hace tiempo por este mismo asunto.

Y no habiendo más asunto a tratar, se levantó la sesión.

**RELOJES ECONOMICOS**

Gran Taller de composturas  
Gafas y lentes de todas clases  
Esta casa vende a precios más reducidos que ninguna otra.

**RELOJERÍA DE ALVAREZ**  
Moret, 14.—CÁCERES

**LAS CASAS BARATAS**

Por el ministro de Trabajo, se ha firmado el pago de la certificación de las obras, según nos comunican por telegrama nuestros camaradas diputados.

Lo hacemos público para conocimiento y satisfacción de los trabajadores que se emplean en la construcción de la Barriada y por ser de interés general para todos.

**VOCES AUTORIZADAS**

El señor Moo, socialista francés, dijo en Villarrobledo que hace 62 años se proclamó la República francesa, y ha hecho en todo ese tiempo menos obra social que la española en dieciseis meses.

**VIDA OBRERA**

**Peones en General.**

Se pone en conocimiento de todos los afiliados que para poner el sello de paro se han señalado los miércoles y viernes.

Ha sido dado de baja el compañero Macario Montero, por débito de diez cupones y una mutualidad y dos recibos de 5 céntimos y 2'50 pesetas de entrada.—*La Directiva.*

**Peñaderos y Similares.**

Se cita a los compañeros vocales efectivos y suplentes del Jurado Mixto, para el día 13 del corriente, a las siete y media de la noche.—*La Directiva.*

**Sindicato Minero.**

Se cita a todos los asociados a Junta general ordinaria para el día 13 del presente a las ocho de la noche en primera convocatoria y a las ocho y media en segunda. Al compañero que falte sin justificar la causa, se le impondrá el correctivo acordado.—*La Directiva.*

**Sección de Agricultores.**

Se pone en conocimiento de los compañeros que no hayan verificado el pago de la cuota extraordinaria que esta Sección tiene establecida, la necesidad que tienen de pasar por esta Secretaría, desde el lunes 12 del corriente, para que dichos compañeros aleguen su causa, y caso de no justificarla ante la Comisión nombrada al efecto, la Sección se verá obligada a darles de baja sin otro aviso; rogando a todos por tanto, no dejen de hacerlo.

También se cita, para el jueves próximo, a los compañeros y compañeras Reyes Acedo Martín, Manuela Flores, Manuela Alvarez, María Cisneros, Rosario Laso y Cayetana Holgado.—*La Directiva.*

**Aviso:** Vendo Gramola, nueva, mueble roble puro y talla de la mejor factura. Tiene 31 discos en muy buen uso, de música y flamenco.

Informes: Plaza de la Concepción, 13

**Restaurant Correo**

**CÁCERES**

**Correspondencia administrativa**

Zarza de Montánchez.—Blas Prieto, abona 2'50 del segundo y tercer trimestre de 1932.

Higuera de Albalá.—Paulino González abona 1'25 del tercer trimestre de 1932.

**¡LABRADORES! ¡GANADEROS!**

Molid los piensos para vuestros ganados, en el molino de

**JACINTO HERRERO**

Taller mecánico  
Serrería para maderas

**VENTA DE HARINAS**

**Carretera de Medellín**

(Justo a la Estación férrea)

Tip «La Minervas», Plaza Mayor, 41